



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 26 de enero de 2016

NÚM. 2

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. María Asunción Fernández de Garaialde y Lazkano Sala

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2016**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para explicar los cambios que su Departamento va a realizar en relación con el Premio Príncipe de Viana y al Homenaje a los Reyes de Navarra.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a ejercer políticas activas del fomento de la lectura, presentada por el GP Partido Socialista de Navarra.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para explicar los cambios que su Departamento va a realizar en relación con el Premio Príncipe de Viana y al Homenaje a los Reyes de Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Arratsalde on guztioi eta gaurko batzordeari emango diogu hasiera. En la sesión de hoy, tenemos dos puntos en el orden del día. El primero es una comparecencia de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para que explique los cambios que su departamento va a realizar en relación con el Premio Príncipe de Viana y al Homenaje a los Reyes de Navarra que se celebra en Leire.

Esta comparecencia ha sido pedida por el grupo de UPN, y antes de darle la palabra a la señora Altuna, quiero dar la bienvenida y las buenas tardes a la Consejera, Ana Herrera, a Fernando Pérez, Director de Cultura, y a Elvira Obanos, Jefa de Gabinete. Buenas tardes a todos y a todas.

Sin más, señora Altuna, tiene la palabra.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Presidente anderea. Mila esker baita ere Kontseilari andereari eta berarekin datorren talde guztiari. Gracias tanto a la Presidenta, como a la Consejera, como al resto de los miembros de su gabinete que la acompañan, por acudir a esta cámara navarra a explicar una decisión que se conocía a mediados de diciembre, en vísperas de Nochebuena, aquel 23 de diciembre, día en que el Gobierno de Navarra notificó oficialmente por correo electrónico a la Casa Real la desvinculación del Premio Príncipe de Viana de la corona, decisión que solicitamos a las Consejera explique a qué se debe, así como los cambios que se van a introducir en relación con el Premio Príncipe de Viana y al Homenaje a los Reyes de Navarra que hasta ahora se celebraban en Leire.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted, señora Altuna. A continuación, señora Consejera, tiene usted la palabra.

SRA. CONSEJERA DE COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Buenas tardes. Arratsalde on denoi.

Comparezco en esta comisión, como ha señalado Cristina Altuna, para explicar el porqué de los cambios que el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud va a realizar en relación con el Premio Príncipe de Viana y el Homenaje a los Reyes.

Antes de nada, quería subrayar que estos cambios suponen, por un lado, desvincular el Premio Príncipe de Viana de la entrega de este premio por parte de la monarquía y, por otro lado, desvincular también el Homenaje a los Reyes de Navarra del Premio Príncipe de Viana. También quiero recordar que estos no son los primeros cambios que se producen en la historia de la entrega de ambos actos, del Premio Príncipe de Viana y del Homenaje a los Reyes, porque ambos se han ido modificando a lo largo de los años. Si no les parece mal, comenzaré haciendo un recorrido por la historia de ambos eventos.

En cuanto al premio, como saben, fue instaurado en 1990 para conmemorar el 50 aniversario del nacimiento de la institución Príncipe de Viana, el organismo que la Diputación Foral de Navarra creó en 1940 con el fin de fomentar la cultura, en especial la conservación del patrimonio, el cultivo de las Bellas Artes y la preservación del legado del pueblo de Navarra, tal como constaba en el acta de constitución de esta institución.

Ese era el propósito del galardón: conmemorar este 50 aniversario y, en su origen, no se vinculó su entrega a la Casa Real; fue tres años después, en el año 93, cuando se contó por primera vez con la Casa Real en el acto de entrega.

En cuanto al Homenaje a los Reyes de Navarra, este tiene su origen bastantes años antes de la institución de este premio, en 1973, en calidad de un funeral que la Diputación Foral de Navarra empezó a organizar junto con la comunidad benedictina del Monasterio San Salvador de Leire. Este acto se celebraba habitualmente el último domingo de junio, tenía un carácter abierto, y a él eran invitados todos los ciudadanos y acudían cientos de personas, muchas de ellas vecinos de los pueblos vecinos que, según me comentó el Padre Abad de Leire, acudían a modo de romería. Después de la misa, se celebraba una ofrenda floral ante el panteón de los reyes de Navarra y después, en el exterior, había una actuación de un grupo de danzas tradicionales y una exhibición folclórica.

Este acto encajaba en la especial relación existente entre la Diputación Foral y la comunidad benedictina porque fue esta diputación la que impulsó la recuperación del antiguo monasterio de Leire, que primero fue desamortizado y luego abandonado en siglo XX, y que fue restaurado por el empeño de la Comisión de Monumentos de Navarra y después por la Diputación Foral, haciendo posible que este conjunto medieval de Leire fuera declarado monumento nacional y, por lo tanto, preservada su demolición. Permitted también que regresaran a él en 1915 los restos de los Reyes de Navarra que habían permanecido en la Iglesia de Yesa desde la desamortización. Justo este año 2015, se celebró precisamente el centenario de este traslado de los restos de los Reyes de Navarra.

También permitió que se recuperara la propiedad de la finca del monasterio y, finalmente, que se restaurara el edificio conventual para poder ser utilizado por una nueva comunidad que llegó a Leire procedente del Monasterio de Silos en el año 1954. Por eso, en el funeral de los Reyes de Navarra se incluía una ofrenda simbólica al monasterio por parte de Navarra, como agradecimiento a la comunidad que guarda y mantiene el panteón de los primeros reyes de Navarra.

Al llegar a la transición democrática, entre las décadas de los de 1970 y 1980, se incorporó al cortejo oficial de esa celebración al Presidente del Parlamento y se amplió la invitación expresa al conjunto de los parlamentarios forales. En 1982, al aprobarse la LORAFNA, la Diputación Foral estableció la celebración del Día de Navarra asociándolo con esta fiesta, que duró tres años y dejó de denominarse entonces funeral y pasó a llamarse Homenaje a los Reyes de Navarra. Después, en 1985, el Parlamento estableció el Día de Navarra en la festividad de San Francisco de Javier, trasladándose al 3 de diciembre.

Por lo tanto, en 1990, al cumplirse 50 años de la creación de la institución Príncipe de Viana, como ya he dicho antes, el Gobierno de Navarra restituyó este Premio Príncipe de Viana con el

objeto de reconocer a personas o entidades que hubieran destacado en el ámbito cultural y también, en ese momento, decidió que su entrega se realizara en el Monasterio de Leire y hacerlo coincidir con el Homenaje a los Reyes. En 1993, los Reyes de España presidieron los dos actos –que se celebraban, como he dicho, simultáneamente– y el premio fue entregado por primera vez por Felipe de Borbón, que siguió entregando el premio desde entonces.

Los actos dejaron entonces de celebrarse en el último domingo de junio, como venía siendo tradición, y se adecuaron a la agenda de la Casa Real, pasando a celebrarse en días laborables, con lo que supone también un mayor número de invitados oficiales pero un menor número de público asistente y una pérdida de ese carácter popular que tenía hasta entonces.

Es decir que, a lo largo de su historia, el Premio Príncipe de Viana se ha entregado con y sin asistencia de la Casa Real.

En 2015, abrimos una nueva etapa en la historia del Premio Príncipe de Viana que plantea nuevos cambios. El cambio que nos trae a esta comparecencia, el que ha tenido más trascendencia y ha sido más cuestionado, es la decisión de desvincular a la Casa Real de la entrega del galardón, que es algo que ya se recoge en el acuerdo programático el Gobierno para esta legislatura. Es decir, que responde a una decisión política como su día lo fue la de contar, para la entrega, con la Casa Real. La decisión puede o no ser compartida pero entendemos que tiene el respaldo de la mayoría parlamentaria de nuestra comunidad.

Se deciden además nuevos cambios en relación con este premio: en primer lugar, que no habrá una dotación económica directa al galardonado o galardonada. Sin embargo, la Dirección General de Cultura, que en esto está siendo asesorada por el Consejo Navarro de Cultura, ha decidido trabajar con el galardonado o galardonada en un proyecto de difusión de su obra en el formato y con la cantidad económica que permita llevar a cabo un proyecto de calidad que ponga en valor su creación y en conocimiento de los ciudadanos los aspectos fundamentales del trabajo de la persona o entidad que recibe este premio.

Esto es así porque entendemos que el mejor premio para cualquier persona o institución que desarrolla su tarea en el ámbito cultural es que su trabajo se conozca y creemos que los ciudadanos merecen igualmente que esa dotación que finalmente hace la sociedad navarra favorezca su acceso a ese patrimonio o a esa riqueza cultural. Es un cambio que no es baladí, que no se ha tomado a la ligera, que consideramos que es de gran importancia para este premio porque, a nuestro juicio, centra o pone el acento donde tiene que estar en un premio y con el que asumimos un total compromiso desde el departamento.

Hasta ahora, hasta el año 2015, la dotación del galardón de 25.000 euros se daba directamente al premiado y ahí se agotaba el recorrido del premio; un premio cuya entrega –es un dato más que aporte–, en la última edición, celebrada en 2015, costó 31.109 euros en su organización, cifra similar a la de años anteriores. Es decir, que se ha venido dedicando más dinero al acto de entrega que al propio galardón.

Este no es el concepto que nosotros tenemos del Premio Príncipe de Viana ni es el concepto que tenemos en general de un premio cultural. A nuestro juicio, el valor de un premio está en quienes lo reciben y son ellos precisamente los que dan el nivel de un galardón.

Por este motivo, decir –como se ha escuchado estas semanas– que desvincular a la familia real de la entrega del premio es quitarle todo el prestigio al galardón es tanto como decir que no se otorga ningún prestigio a quienes lo han recibido y lo recibirán en el futuro, afirmación que nos parece especialmente dura si repasamos el elenco de premiados hasta la fecha, entre los que se encuentran algunas de las figuras más destacadas de nuestro patrimonio cultural. Este patrimonio cultural está en la esencia y en el origen de la creación del premio.

Cuando se instaura en 1990 –y en esto no hemos cambiado; el objeto es idéntico ahora en la nueva etapa–, se instaura con un reconocimiento de la tarea llevada a cabo por personas, grupos o instituciones en cualquiera de los ámbitos de la cultura, bien sea mediante el ejercicio, la creación, el estudio o la investigación, o bien mediante su promoción y fomento. Y más aún cuando el premio se crea para conmemorar los cincuenta años de vida de la institución Príncipe de Viana, como ya he dicho antes, la institución que fomenta la cultura, en especial la conservación del patrimonio, el cultivo de las Bellas Artes y la preservación del legado del pueblo navarro.

Por lo tanto, nuestra reflexión en torno al premio tiene que ver con volver al verdadero objeto del galardón. Era el objetivo del premio y de la institución que le da nombre, aunque el propósito, en nuestra opinión, parece haberse quedado por el camino hasta hoy.

La verdad es que es extraño que, en el debate que motiva esta comparecencia, no se haya planteado en ningún caso de qué manera el premio y el acto de su entrega han de contribuir a los fines que plantea; es decir, reconocer la tarea de una persona o entidad en el ámbito cultural con un galardón que lleva el nombre de una institución creada para fomentar la cultura.

Es un hecho que el recorrido del premio se agotaba en el propio acto de entrega. Nada se hacía después por dar a conocer el trabajo del premiado o premiada y nada se hacía siquiera por interesarse por el estado o destino de esa obra y tengo algún ejemplo para ponerles: el artista alsasuarra Agustín González Acilu, Premio Príncipe de Viana de la Cultura en 2009, uno de los músicos más destacados de la generación del 51, sobre cuyo legado nada o poco sabemos y nadie o casi nadie ha pensado qué va a pasar hasta la fecha. Un patrimonio musical de 200 trabajos manuscritos por este compositor, con un claro valor histórico, que están ahí sin poner en valor y sin que el Gobierno de Navarra haya intervenido para recuperarlo o para trabajar en ello.

El sentido del premio, en este caso, para el propio artista y desde luego para el ciudadano y la sociedad que se lo entregó, ha quedado en el limbo: se entregó el premio, se dio la dotación económica y se acabó la labor de promoción de Agustín González Acilu y de su obra.

Este un ejemplo más, pero podemos o pueden preguntarse ustedes por el patrimonio cultural por el que han sido premiados el resto o buena parte de los distinguidos con este galardón: ¿en qué ha contribuido el premio a difundir cualquiera de ellos? Ahí queda la pregunta.

Para esta pregunta que nos hemos hecho, hemos querido ofrecer una respuesta en esta nueva etapa, como ya les he comentado anteriormente, con ese acento en comprometernos a difundir de la mejor manera posible la obra de quien recibe el premio.

Decía también que no había habido interés en este debate por saber en qué medida contribuye el premio a los fines que plantea, como tampoco creo que haya habido un debate profundo o real por saber en qué medida ha contribuido a esos fines la presencia de la Casa Real en el acto de entrega y en la proyección del premio en el exterior. Se ha afirmado que sí, que era fundamental para su proyección, pero no parece que haya habido, como digo, interés en confirmarlo porque, si realmente ustedes acuden a la hemeroteca – y nosotros hemos hecho ese trabajo– para buscar en los medios la repercusión que tuvo el premio en los medios nacionales en los años 2013, 2014 y 2015 –aquí hemos traído las copias, por si quieren luego consultarlas–, se encuentra que, en la pasada edición celebrada en 2015, los medios estatales que informaban de la cita lo hacían para decir que posiblemente sería la última ocasión en que los reyes acudirían, sin hacer apenas mención al premiado ni a su obra.

En el año 2014, que coincidió justo con el nombramiento de Felipe VI como rey, los medios estatales que informaban de la cita lo hacían para destacar que era el primer discurso del rey Felipe VI tras la abdicación de su padre, sin prestar atención tampoco al premiado ni a su obra. En 2013, donde no concurría ninguna circunstancia política que pudiera desviar el tema del premio hacia la monarquía, nos ha resultado muy complicado encontrar un medio estatal que recoja el evento. Solo hemos encontrado un pequeño artículo del ABC con una fotonoticia en la que nada se explica del premio nuevamente y sí se hace mención al Homenaje a los Reyes de Navarra.

Es complicado, cuando haces coincidir el Homenaje a los Reyes de Navarra, con el Premio Príncipe de Viana, con la entrega por parte de la monarquía, que la atención informativa se centre en el premiado y en el Premio Príncipe de Viana. Lógicamente, la presencia de la monarquía y el acto de los Reyes de Navarra y el propio acto en Leire fagocitan el interés en el propio premio y en el premiado.

Visto lo visto, habría que reformularse la pregunta y preguntarse si el acto de entrega del Premio Príncipe de Viana ha contribuido más a la proyección de quien lo entrega, es decir, a la Casa Real, que a la proyección del Premio Príncipe de Viana o del premiado. Desde luego, en el caso que nos ocupa, la respuesta parece bastante evidente.

Por lo tanto, ni el sentido del premio, ni su origen, ni el coste del acto de entrega, ni la supuesta proyección exterior conseguida con su formato hasta ahora nos disuaden de introducir cambios. Nos quedan, por tanto, las razones políticas, que fueron las que en su día llevaron a contar con la presencia de la Casa Real y que ahora nos llevan a desvincular a la Casa Real de esta cita; tan respetable una opción como la otra, entiendo. En lo que corresponde a la actual, que es la que nos ocupa, como ya he señalado antes, respaldada por una mayoría parlamentaria que firmó un acuerdo programático que recogía ya la cuestión.

Verán en mi comparecencia que el Premio Príncipe de Viana ha vivido también otros cambios a largo su trayectoria. En el año 1998, el premio se entregó en Viana, con motivo del 575º aniversario de la creación del Principado de Viana. En 2006, se entregó en Javier, con motivo del quinto centenario del nacimiento de San Francisco Javier, y en estos dos años el Homenaje a los Reyes de Navarra se celebró en otra fecha sin presencia de la Casa Real.

Después, hubo un par de años, 2010-2011, en los que el premio queda integrado en los premios internacionales de Navarra, decisión que se argumentó en su momento para darles mayor relevancia. El premio se integró junto con otros galardones, que fueron el Premio Internacional a la Solidaridad y el Premio Internacional a la Dependencia. En 2010 y 2011, este acto de entrega salió de Leire y se hizo junto con los otros dos premios en Baluarte. En ambas ediciones, en los años 2010 y 2011, se celebró por la mañana el homenaje en Leire y por la tarde la entrega de los premios en Pamplona. En 2012, se volvió al formato anterior de entregarlo en Leire y de circunscribirlo otra vez al ámbito de Navarra.

Otro de los cambios que proponemos en nuestra nueva etapa tiene que ver con el lugar de entrega. En vez de Leire –porque consideramos que el Homenaje a los Reyes de Navarra tiene que continuar en Leire y tiene que tener su propia trayectoria de identidad–, hemos pensado que un lugar indicado para hacer esa entrega es el Palacio Real de Olite. Se trata, como bien saben todos, de una las construcciones más valiosas del Gótico Civil Europeo pero además, y lo más importante para esta decisión, es que es un símbolo de la sensibilidad de la ciudadanía navarra hacia el patrimonio monumental que ha propiciado la recuperación de monumentos valiosísimos como este, rescatándolos de la ruina; una labor que a día de hoy sigue llevando a cabo la Dirección General de Cultura y la institución Príncipe de Viana.

Proponemos, por tanto, un cambio de ubicación en la entrega del premio, que no sería en Leire y, de este cambio –y subrayo esto–, hemos tenido al tanto a la comunidad del monasterio desde el momento en que tomamos la decisión, en estrecho y constante contacto con el abad, don Juan Manuel Apesteguía. Este nos ha trasladado su parecer. Les hemos hecho llegar una carta que él ha escrito a la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales y a mí misma trasladándonos su parecer. Es una carta que él me ha autorizado a poner en común con ustedes, si bien considera importante y necesario que la lean en su totalidad para evitar distorsiones. Yo solo voy a extraer un párrafo de esta carta pero les rogaría que la leyeran en su totalidad para cumplir con el deseo del abad de Leire.

Aquí descubrirán que, en el propio Monasterio de Leire, reconocen que –cito textualmente–: «es una realidad que Leire no dispone al presente de un salón capaz de albergar una cómoda celebración del premio». Es decir, que ellos mismos consideran que no es el sitio más adecuado para acoger esta celebración del premio.

«El patio medieval es un marco de gran elegancia pero completamente a la intemperie, al albur de los cambios meteorológicos, y la monumental iglesia del monasterio tampoco resuelve el problema, pues algunos premiados la considerarán un escenario sumamente evocador y entrañable pero otros galardonados se podrán sentir incómodos al verse obligados a recibir el premio en un ámbito que, por demasiado sacro, les resultará inapropiado para su talante personal y profesional, y tendrán razón en quejarse porque hay actos culturales que no procede celebrarlos en una iglesia. Es cuestión de coherencia y de buen gusto».

Esta es la impresión del abad de Leire, una impresión que podemos considerar fundada, ya que cuentan con la experiencia de acoger el acto de entrega del premio en veinticuatro ocasiones.

Finalmente, y como he apuntado al principio, la entrega del premio quedaría desvinculada del Homenaje a los Reyes de Navarra y es intención de este Gobierno continuar con la celebración

de este homenaje, y recogemos aquí la voluntad expresada por la comunidad de Leire, en este permanente diálogo que hemos mantenido, por recuperar el carácter popular que tenía con una fiesta que se celebraba el último domingo de junio, como he dicho antes, y hacer un acto desde el Departamento de Relaciones Institucionales que está por detallar.

Sí hemos acordado con ellos diferenciar la celebración previa de una misa –que organizaría, como es propio, el monasterio– del homenaje, que sería un acto civil ante el panteón regio al que asistiría en principio el cortejo tradicional de autoridades –el Presidente de la Comunidad, el Presidente del Parlamento, miembros del Gobierno, etcétera, y al que seguiría una actuación de folclore tradicional de Navarra y un aperitivo popular en el recinto del monasterio.

Estos son, a grandes rasgos, los cambios que el Gobierno va a realizar en relación con el Premio Príncipe de Viana y el Homenaje a los Reyes de Navarra que se celebra en Leire.

Muchas gracias por su atención y encantada de atender a todas las preguntas que puedan tener al respecto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted, señora Consejera.

Ahora empezamos una ronda con distintos portavoces. Comenzamos por la portavoz de UPN. Señora Altuna, tiene la palabra.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Presidente anderea. Muchas gracias, señora Consejera, también por las explicaciones que nos ha ofrecido en esta Comisión aunque he de reconocerles que, a lo largo de estas semanas, me he llevado varias sorpresas en relación con este asunto.

Para empezar, antes de nada, por la forma en la que el Gobierno de Navarra comunicó oficialmente a la Casa Real la toma de esta decisión, que consideramos es importante, ya que la primera comunicación oficial se produjo a través de correo electrónico. Ya le adelanto que vamos a solicitar al ejecutivo foral que nos traslade las formas y comunicaciones que a este respecto se han enviado a la Casa Real. Entendemos que el Gobierno Foral ha decidido romper con una presencia que lleva produciéndose durante más de veinte años y lo han comunicado oficialmente vía mail.

Decía la Consejera que el premio se ha venido otorgando tanto con la presencia del Príncipe de Viana como con su ausencia pero, en la relación de años, el premio se crea en 1990 y en 1993 se produce la primera presencia del Príncipe de Viana; tan solo en esos tres primeros años de la entrega del premio se produce la ausencia del Príncipe de Viana y, durante los más de veinte años siguientes, contó con su respaldo y con su apoyo.

Entendemos desde este grupo parlamentario que esa primera comunicación vía correo electrónico no es lo más adecuado y que refleja, lamentablemente, quizá el contacto que parece querer mantener el ejecutivo foral con el Jefe de Estado de todos los españoles, también de los navarros hasta la fecha, por lo que me permitirán que ponga al menos en duda cuando la Presidenta Barkos, en sede parlamentaria, en el pasado pleno, aseguró que esta



decisión no implica que el Gobierno de Navarra no quiera tener una relación normalizada con todas las instituciones del Estado y también con la jefatura en forma de monarquía. No sé si ustedes consideran normal realizar este tipo de comunicaciones por e-mail y si consideran también normal mantener estas relaciones vía correo electrónico y para decir «oiga usted, no venga a Navarra».

La sorpresa va en aumento porque, aunque resulte obvio, hay que recordar que este galardón se llama Premio Príncipe de Viana. Es decir, ustedes han decidido no invitar a la persona que ostenta el título de Príncipe de Viana y que da nombre a día de hoy al principal galardón cultural de de Navarra. Si ustedes pretenden mantener así relaciones normalizadas con la Jefatura del Estado, pocas muestras de ello están dando. Ya sea solo —entendemos— por cortesía, por protocolo o por educación, entendemos que deberían extender esta invitación también, como digo, a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y de Viana, don Felipe de Borbón, que desde 1993, como he comentado, y hasta la actualidad, ha venido entregando este premio y que, con su presencia también, ha venido a apoyar su entrega y también el apoyo que da a la Comunidad Foral; una presencia, insisto, que el cuadripartito ha decidido romper y que se había consolidado en los últimos años.

La pregunta, por tanto, es: ¿por qué? Bueno, pues la Consejera nos ha explicado una serie de relaciones para decir que no daba tanta proyección internacional como se decía, que ha estado presente y no, pero entendemos que no quedan respondidas al menos algunas preguntas que consideramos importantes. Por ejemplo, ¿qué gana Navarra con la ausencia del Príncipe de Viana? O dicho de otro modo: ¿en qué perjudicaba la presencia del Príncipe de Viana, al menos a los navarros, en la entrega de estos premios culturales? ¿Acaso algún premiado ha dejado de recoger la principal distinción cultural de Navarra por la presencia del Príncipe de Viana? Me temo y nos tememos que no, a juzgar por la presencia de algunos premiados en el pasado que, en la actualidad, han dado muestras de pertenecer a otros partidos políticos que no hayan sido de Unión del Pueblo Navarro y que, en la actualidad, además, sustentan al Gobierno.

Consideramos que estas cuestiones no han quedado o respondidas y tampoco entendemos en qué impide que estén los Príncipes de Viana aquí, en la difusión que —dice el Gobierno de Navarra— va a ofrecer a los galardonados con este premio. Se puede decir que el Gobierno de Navarra va a sustituir la ausencia de la dotación económica, etcétera, con mayor esfuerzo en ese proyecto de difusión, pero también al respecto queremos hacer constatar que la cuantía en que se va a producir ese apoyo que se va a dar en esa difusión no viene establecido en los presupuestos y tampoco, por tanto, vendría a ser el mejor ejercicio de transparencia.

Insisto, por tanto, en ¿qué problema existe en extender esa invitación a la persona que, a día de hoy, ostenta el título de Príncipe de Viana? Nos tememos que podría ser porque al final puede molestar que el actual Príncipe de Viana sea también el Jefe de Estado de todos los españoles y que el cuatripartito quiere rechazar todo lo que resulte ser español. Por tanto, el Gobierno del cambio puede convertirse en el Gobierno del intento del cambio identitario pero, incluso en ese escenario, resulta de mal gusto y falta de educación no mantener relaciones de cordialidad —entendemos— con la Casa Real. Hasta los Presidentes vasco y catalán han recibido a los miembros de la Corona y se trata, además, de un gesto que también hemos

podido ver en otros premios internacionales en donde también se ha contado con la presencia de otras Casas Reales sin generar ningún tipo de polémica ni problema.

Ustedes gobiernan para todos los navarros y, en repetidas ocasiones, hemos escuchado también a la Presidenta Barkos decir que es una Presidenta abertzale en una comunidad que mayoritariamente no lo es, y lo que no queremos es que esta declaración se quede en un mero reconocimiento y nada más, en palabras vacías que no se traduzcan al final en una gestión acorde con la realidad.

Por tanto, como les venimos diciendo en las últimas semanas, esperemos que el Gobierno de Navarra gobierne para todos los navarros, que también son españoles, y que, lejos de perjudicar, entendemos que saldrán beneficiados de acoger al Jefe de Estado, una presencia que ha dado —al menos desde aquí sí lo consideramos— prestigio y proyección nacional e internacional con noticias en medios nacionales e internacionales. Nos ha venido a decir que quizá el mensaje puede gustar más o menos pero, al final, salían y estaban presentes en los medios nacionales e internacionales, cosa que cuesta mucho en muchas ocasiones, poder decir que han estado presentes en la Comunidad Foral y en la entrega de unos premios a un artista cultural. Entonces, esa proyección existe y veremos ahora sí, con esa ausencia, se logran esos mismos índices.

Les invito a reflexionar porque, con esta decisión, entendemos que la cultura navarra va a perder mucho. Se pierde prestigio, no solo el que con su presencia otorgaba el Príncipe de Viana, sino también el que le ofrecía la dotación económica que el Gobierno de Navarra ha decidido suprimir y se pierde también proyección nacional e internacional porque la presencia del Príncipe de Viana arrastra a muchos medios de de comunicación y además goza a nivel internacional de buena imagen.

Hoy hemos sabido además —no quería dejar pasar la oportunidad— del cambio del emplazamiento de la ubicación del Homenaje a los Reyes, la entrega del Premio Príncipe de Viana. Hoy hemos conocido que la Agrupación Independiente de Sangüesa va llevar al Pleno del Ayuntamiento de esa localidad una moción para mantener en esa comarca los actos institucionales tanto del Día de Navarra como del Premio Príncipe de Viana porque entienden que esta zona gozaba de cierto beneficio con este tipo de actos y ahora con su ausencia van a llevar a cabo esta moción para instar también al Gobierno de Navarra a que reflexione acerca de estos cambios.

Me gustaría que pudiera responder a las cuestiones que le planteaba, no sin antes agradecerle, cómo no, su presencia aquí y sus explicaciones.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señora Altuna. Por parte de Geroa Bai, señora Satrústegui, tiene la palabra.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: La verdad es que tengo poco más que añadir. Creo que el trabajo que habéis hecho lo habéis hecho muy delicadamente, muy bien, atendiendo a la carta del abad, que leeremos luego más detenidamente, teniendo en cuenta todas las sensibilidades y creo que habéis separado muy bien, por un lado, lo que es el Homenaje a los Reyes de

Navarra, sea religioso o público o para todos los públicos, y luego que el premio esté vinculado a la Fundación Príncipe de Viana en sus orígenes, no es estrictamente al nombre del monarca.

¿Intentar desprestigiar este premio? Me parece que lo que estáis haciendo vosotros —y, de acuerdo con el programa que llevamos, el cuadripartito— es fomentar mucho más el prestigio de este premio con el trabajo de esos galardonados que, hasta ahora, como nos habéis relatado, simplemente se basaba en un premio y un número: 1991, 1992... de aquí no pasaba esto. Ahora creo que, con esta divulgación, es cuando van a coger verdaderamente más apoyo por esta institución y, como dato, que el gasto del acto en sí cueste más que el del galardonado es para tenerlo en cuenta. Bueno, galardonado o galardonada; a ver si algún día hablamos de galardonadas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri. EH Bilduren aldetik, Aranoa anderea, zurea da hitza.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente anderea. Arratsalde on guztioi. Ongi etorriak, Kontseilaria eta talde guztia.

En nuestro grupo estamos de acuerdo con los cambios y también con los no cambios. Voy a empezar por los no cambios con los que estamos de acuerdo: estamos de acuerdo en que se mantenga el nombre, un nombre ligado a la Institución Príncipe de Viana con gran tradición; estamos de acuerdo en que se mantenga el objeto del premio; estamos de acuerdo en que el jurado continúe siendo el Consejo Navarro de Cultura, como debe ser, y estamos de acuerdo con la periodicidad anual del premio.

Cambia la fecha, pasa a primavera —creo entender— y cambia el lugar, que va a ser el Castillo de Olite, que nos parece bastante más adecuado. Lo fundamental, en mi opinión, es el cambio en el nuevo concepto de premio. Me parece importantísimo que, en vez de ser una dotación en metálico a la galardonada o galardonado, sea un premio para desarrollar un proyecto de la mano de la Institución Príncipe de Viana, del departamento, un proyecto que repercuta en la obra del artista y en la sociedad. Me parece un concepto muchísimo más interesante que un mero premio en metálico que la repercusión de ese premio empieza y termina en el momento de recibir el premio y punto, esté el rey o esté Obama; se acaba en ese momento. Como digo, es interesante, no solo para el galardonado, sino porque repercute en todas nosotras y nosotros, en la sociedad navarra, en otras comunidades e incluso en el extranjero.

La desvinculación de la monarquía me parece lógica, me parece un paso acorde a los tiempos en los que vivimos y acorde a la realidad social en la que vivimos; ni más ni menos. No solo eso, también nosotras en concreto, pero creo que la sociedad en general, ya no cree en personas superiores por el color de su sangre, aunque el PP nos llame catetos. No creemos que seamos catetos por creer que no hay personas que sean superiores por el color de su sangre. Ya no creemos en esos cuentos y pensamos que todas las personas somos iguales y que lo que da valor a las personas es su trabajo, su trayectoria y su aportación creativa a la sociedad, que es lo que da el Premio Príncipe de Viana.

Aquí la estrella y el centro debe ser la persona galardonada y, más que la persona galardonada, el trabajo de la persona galardonada en beneficio del progreso social, de la cultura y, en

síntesis, del avance para el enriquecimiento de todos. Con lo cual, no puedo estar más de acuerdo —al revés, le felicito— con las medidas que han sabido tomar y espero que el nuevo Consejo Navarro de Cultura esté también más acorde a la realidad de la sociedad navarra actual.

Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Por parte de Podemos, tiene la palabra la señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Esker mila aunitz, Presidente andrea. Esker mila aunitz ere Kontseilari andreari hona etortzeagatik, behin eta berriz, guri azalpen guztiak ematera. Cuando comenzamos a trabajar en los diferentes grupos aquellas medidas para el acuerdo programático, este fue un asunto que nos unió además en tiempo y en formas y en el que, además, en Podemos-Ahal Dugu se creó un debate sano, sincero y yo creo que ejemplar para tratar la cultura en los términos que se merece. Por lo tanto, bienvenido este momento en el que abrimos un debate sobre los modos y maneras de impulsar y reconocer la actividad cultural en Navarra, en Nafarroa, incluida la propia denominación del nombre del entorno y, cómo no, de su localización, Consejera. Por tanto, zorionak.

A pesar de que entendemos que tiene relevancia en cuanto a que pone en valor trayectorias humanas, trayectorias científicas y artísticas positivas para el conjunto de la sociedad, tal y como está concebida actualmente y dada la pompa y boato de que se rodea, se trata más de un acto de pleitesía a la monarquía que de carácter cultural, y con eso también habría que terminar. En ese sentido, entendemos que apostar por la difusión entre la sociedad de Navarra y de fuera de nuestra geografía de la trayectoria humana, de la científica y artística, es la mejor forma de poner en valor y prestigiar este nuestro premio.

Asimismo entendemos en Podemos-Ahal Dugu que debería partir de una iniciativa popular la propia propuesta y votación de las candidaturas, hacerlas mucho más participativas y mucho más abiertas a las nuevas realidades y las nuevas demandas de participación. Cabe recordar que el jurado del premio es de carácter político y no paritario. Quizá este hecho haya favorecido que, entre las últimas personas premiadas en los últimos años, solamente tengamos a dos mujeres, algo que también habrá intentar cuidar con aquellas medidas de acción positiva. Además, las leyes de igualdad nos obligan a que los jurados y los premios también sean paritarios, y hay que hacer un esfuerzo que hasta ahora no se ha hecho. En seis o siete meses en su cargo, tampoco lo puede hacer todo, soy consciente, pero creo que hay que cuidar muy mucho que todas y todos estemos trabajando por lo mismo y tengamos también el galardón que nos corresponde.

En definitiva, creemos que debería ser un premio o reconocimiento con un planteamiento democrático, que actualmente no lo es, a nuestro entender. Consideramos también totalmente innecesaria la participación de la monarquía, del rey y de la reina, en la entrega del mismo, máxime además con el gasto que acarrea dicha presencia, quizás no directamente a las arcas públicas pero a las estatales sí y, aquí, con toda la pompa y boato con que se desarrolla el acto, también tiene sus consecuencias en el gasto de las arcas.

Somos también partidarias de convocar este tipo de eventos con un carácter mucho más abierto a la sociedad, con un carácter propositivo, incidiendo en la obligatoriedad del cumplimiento de la ley de igualdad, con jurados y candidaturas paritarias y, cómo no, deben ser actos civiles y que tengan un impacto e incidencia en toda la sociedad navarra.

Además, mientras usted estaba dando explicación y atendiendo un poco a la demanda esta Comisión, he tenido la oportunidad de leer lo que el abad del Monasterio de Leire nos transmitía y él mismo dice, como usted bien ha dicho, que Leire no dispone a la presente de un salón capaz de albergar una cómoda celebración del premio, el patio medieval es un marco de gran elegancia pero completamente a la intemperie. Por otro lado, ve que se puede hacer el homenaje institucional, como se merecen nuestros antiguos reyes y luego dice muy acertadamente que, aunque todos y todas no tengamos la misma sensibilidad religiosa y nuestras opiniones políticas sean distintas, «creo que sigue teniendo mucho sentido homenajear institucional y popularmente a nuestros antiguos reyes de Navarra». Yo veo al hombre bastante bien situado.

Luego también dice, con toda sinceridad como corresponde a un abad, «en mi carta, no he valorado la posibilidad de una invitación a Sus Majestades los reyes de España para presidir el homenaje porque es un asunto que excede a las competencias de la comunidad benedictina de Leire, ya que no se trataría de una visita privada de Sus Majestades los Reyes al monasterio, sino de un viaje oficial a Navarra».

Por tanto, yo creo que queda claro, así que concluyo, como Podemos-Ahal Dugu, señora Consejera y equipo: fomento y difusión de la cultura en igualdad y equidad, y si tenemos el marco incomparable de Olite, Ongi etorriak.

Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias, señora Aznárez. Por parte del Partido Socialista, señor Gimeno, tiene la palabra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Reitero las gracias, Presidenta. Gracias a la Consejera, gracias al Director General, gracias a la Jefa de Gabinete.

No voy a entrar profundamente en la cuestión. Lo único que quiero trasladarle es que espero que, tras esta ocurrencia, haya ideas. Porque, cuando no hay excesivas ideas, lo que suele ocurrir es que surgen las ocurrencias.

La labor del Gobierno es colegiada, usted es la representante del Departamento de Cultura y tiene que asumir un acuerdo programático que está respaldado por la mayoría del Parlamento. Pero oigo cosas aquí... no sé por qué tiene este nuevo premio más rango democrático, como dice Podemos; creo que tiene el mismo, el premio lo sigue dando el Consejo Navarro de Cultura, que lo ha nombrado usted, o sea que más rango democrático, no: el mismo. Ni más ni menos. Vamos a llamar las cosas por su nombre porque todavía no lo he visto. Todavía no lo he visto.

Yo lo único que le pediría es que no siga por este camino porque, al final, lo único que tiene es el mismo destino: el de las ocurrencias. Yo le pediría que fuera a cosas más nucleares que

están en el acuerdo programático y que realmente son más interesantes que este tipo de cuestiones.

Vamos a ver, este partido es de profundo espíritu republicano, pero las acepciones o las connotaciones a la monarquía que oigo aquí son como si fuera una monarquía absoluta, no una monarquía constitucional o una monarquía democrática. En todo caso, quiero que se sepa que fue el Partido Socialista en 1993 quien pidió a los herederos... Porque usted ha hecho el relato...

Entre el relato histórico que usted ha ido trasladando, también es interesante saber que Carlos de Viana, que no está aquí, que es el nieto del rey Carlos III el Noble, y el Príncipe de Viana por antonomasia fue uno de los mayores humanistas de esa época por antonomasia, es decir, hay que tener en cuenta varias variables a la hora de tratar este tipo de cuestiones.

También parece que el premio no tiene ningún valor y que el valor solo lo tienen los premiados. Desde luego que hay que tener una trayectoria, pero claro, los Oscar tienen valor no por quien lo recoge; la trayectoria artística del que recoge un Oscar tiene un valor y, si por ejemplo España tiene reconocimiento como campeona del mundo, no es porque España tenga reconocimiento sino porque ha ganado el Campeonato del Mundo. Es el premio el que tiene reconocimiento. Vamos a hablar con... Ahora que vamos a ya denostar el tema...

Sobre todo digo lo de las ocurrencias porque me parece que está usted en su derecho a hacerlo, su Gobierno tiene derecho porque además tiene mayoría parlamentaria y esto es sagrado y eso es así. Pero a mí me gustaría algo más que cambiar una cosa para darle proyección cultural, para darle proyección mediática, para darle proyección de relevancia al premio; alguna otra cosa más que difundirla mejor porque, si no se ha difundido, eso hay que denunciarlo. Estoy de acuerdo. Lo que hay que hacer es dar el premio y estoy de acuerdo con usted en que hay que difundir de la mejor manera posible la obra, pero sin más.

No creo que la cosa de para mucho más; creo que es importante, creo que es relevante, pero no da para mucho más. Simplemente quiero decirle que este tipo de actuaciones, que son programáticas, que son del Gobierno, que se aleja un poco de la centralidad de la cultura, es decir, que la cultura llegue a todos, de alguna manera focaliza la cultura en unos y no en otros, o en unas y no en otras, genera cierta distancia entre parte del entorno social y parte del entorno cultural. Esta es nuestra impresión, la verdad. Usted sabrá.

A nosotros nos gustaría que pasáramos de este tipo de ocurrencias a temas más propositivos por parte de su departamento porque, ya que la representante de Podemos ha hecho aquí alusiones al Consejo Navarro de Cultura, ustedes sí que tenían en el acuerdo programático hacer un Consejo Navarro de Cultura más democrático, más representativo... y es igual: el Consejo Navarro de Cultura actual es el mismo, el mismo procedimiento.

Por lo tanto, cuando hagamos alusiones, vamos a tener un poquito de rigor. Está muy bien revestir todo lo que decimos de una profunda radicalidad democrática y queda muy bien pero es lo mismo, es exactamente lo mismo. Nos gustaría que el Consejo Navarro de Cultura fuera más representativo, sí que es cierto. Nos gustaría que el presupuesto de Cultura se acercara al 1 por ciento, que es lo que realmente dignifica un presupuesto de Cultura, nos gustaría que

hubiera conexión de infraestructuras a la hora de acierto cultural, en escenarios, y nos gustaría sobre todo ¿sabe lo que nos gustaría? Un plan estratégico de cultura, no ocurrencias.

Con eso cabo, Consejera, de verdad, deseándole mucha suerte y el mejor de los deseos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias, señor Gimeno. Por parte del Partido Popular, señor García, tiene la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Gracias, señora Consejera, por las explicaciones, que las calificaré, evidentemente, como no podía ser menos, de poco convincentes en este aspecto. Yo creo que es otro más de los errores ideológicos que comete este Gobierno no invitando o eludiendo la presencia de los Reyes de España.

Yo lo he dicho en multitud de ocasiones: creo que, básicamente, este Gobierno padece de lo que podríamos denominar espanyofobia; todo aquello que suene a Corona de España o a apertura de nuestro país como España, lo vetamos en este aspecto y no podía ser menos que este Gobierno lo hiciese también en los premios Príncipe de Viana. No sé si la próxima ocurrencia puede ser el cambio de nombre de estos galardones. Como digo, otro de los motivos evidentemente ideológicos que también existen. Imagino que también habrá motivos fóbicos y filias al respecto en este caso.

Lo que creo que está muy claro es que la repercusión mediática a nivel nacional e internacional que tiene la presencia de los Reyes de España en una comunidad nadie lo pone en duda. Bueno, sí, lo pone en duda el actual Gobierno de Navarra porque ni Urkullu ni el señor Mas lo han puesto nunca en duda, sino todo lo contrario: solicitaba la presencia de los reyes para poder, en según qué actos, dar mayor prestigio y mayor repercusión nacional e internacional a según qué tipo de actos. En este caso, así se hacía en los galardones Príncipe de Viana.

Con lo cual, creo que lo que se consigue en este ámbito, y es a lo que hacíamos referencia desde el Partido Popular con la expresión a la que hacía referencia la señora Aranoa —si quiere, podemos ver el significado de cateto también en otro ámbito, en geometría, si quiere también podemos hablar del significado de cateto—, es que todo el conjunto de las comunidades intenta exportar a nivel nacional e internacional y abrir fronteras y nosotros lo que hacemos es cerrar nuestra propia frontera. Repercusión en Navarra, que es lo que parece que nos interesa, y que la proyección sea en el ámbito navarro cuando, sinceramente, lo propio es que la repercusión que tenga sea en ámbito nacional e internacional y, como digo, es lo que se consigue con la presencia de los Reyes de España.

Con lo cual, insisto, este es otro de los graves errores de este Gobierno. Está claro que este Gobierno se carga, así, de un plumazo, una trayectoria y el gran prestigio que tienen reconocido estos galardones que únicamente, como digo, lo discute o lo pone en evidencia el actual Gobierno de Navarra.

Se ha conseguido que estos galardones den una repercusión mediática y han conseguido, sobre todo, proyectar la Comunidad Foral en el resto de España y en el resto del mundo. Hay más artículos sobre el galardón. Evidentemente se pueden ver no solo aquellos a los que se ha hecho referencia aquí sino que, si vemos hemeroteca, también hay otros artículos exclusivos de grandes columnistas hablando y haciendo referencia a los premios Príncipe de Viana y no

solo hablando de las posibles repercusiones que pueda tener el hecho de que, por primera vez, el rey visitase nuestra comunidad, etcétera. Hay, como digo, artículos de columnistas que hacen referencia a los premios Príncipe de Viana, a la trayectoria y, evidentemente, al prestigio que tienen. Con lo cual, como digo, no solo se centra exclusivamente en las crónicas que puedan derivar de los días anteriores y posteriores a la celebración de los galardones.

Con lo cual, insisto en que yo creo que es volver a cometer un error grave, en este caso, un error ligado única y exclusivamente a factores ideológicos con los que, como digo, lo único que hacemos es cerrar fronteras y no expandirnos o repercutir esta noticia o estos galardones a nivel nacional, como tiene que ser, de prestigio.

Sin más, insisto en que el significado o lo que queríamos decir con la expresión que se utilizó el otro día es única y exclusivamente eso: haciendo referencia a que, evidentemente, creemos que hay que exportar la imagen de Navarra no solo dentro en nuestras fronteras sino que, si los Reyes de España ayudan a esa proyección a nivel nacional, a nivel internacional, evidentemente debemos contar con la presencia de los Reyes de España. Creo que es momento para reflexionar. Evidentemente, ya no hay vuelta atrás. Sí que espero que, en próximos años, podamos contar con la presencia de los reyes.

Hacía referencia también a la expresión o al tema de la espanyofobia porque, recogiendo y mirando y tirando de hemeroteca, en alguna de las entrevistas que se le hacía a la Presidenta del Gobierno de Navarra, decía sin tapujos que estaba en contra totalmente de que el himno de España, el himno nacional, sonara en este acto tras el himno de las Cortes de Navarra y, evidentemente, que la ofrenda floral se hiciera por parte de los Reyes de España a los Reyes de Navarra. De ahí, el hecho de que todas las acciones que hace este Gobierno no suscitan otra cuestión que poner claramente que existe una espanyofobia total por parte de este Gobierno.

Con lo cual, insisto en que a nuestro grupo, el Partido Popular, nos parece un error el hecho de cerrar fronteras y no abrirlas o proyectarlas de manera nacional y de manera internacional, que es lo que necesita Navarra y lo que, evidentemente, queremos y vamos a trabajar por que así sea.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señor García. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on. Buenas tardes. Bienvenida, señora Consejera y bienvenidos los compañeros de su equipo que le acompañan esta tarde y muchas gracias por su intervención.

De hispanofobia, nada. Yo ese padecimiento no lo tengo. Sí que padezco de una fuerte ideología y de una fuerte convicción, en relación con lo que tiene que ver con la monarquía en el Estado, que es conocida por todos ustedes y por todas ustedes y, por lo tanto, no me voy a extender, pero padezco de un profundo componente ideológico y de un profundo convencimiento de que la monarquía no es una institución lo que se dice democrática porque uno no puede llegar a ser Jefe de Estado por nacimiento, sin más. Esta es una cuestión que es así sin más; ideología pura y dura, señor García.



Desde luego, para nosotros fue una excelente noticia que el Gobierno tomara esta decisión y además la compartimos. No creemos que sea un error sino que todo lo contrario: creemos que, en este caso, ha sido un auténtico acierto y diré por qué: porque el sentido y el objeto de este premio es un reconocimiento a la cultura y tiene un sentido de difusión cultural y, es más, lo que da prestigio al premio no es quién lo entrega sino quién lo recibe, que es la persona premiada y la que da prestigio tanto al premio como a la institución, como a Navarra como institución.

Por lo tanto, nosotros y nosotras teníamos clarísimo, no desde ahora sino desde siempre. Yo creo que son conocidos de todos y de todas las varias mociones e iniciativas que hemos presentado en este sentido a lo largo de la historia de este Parlamento. Es más, en Izquierda-Ezkerra habríamos dado un paso más y habríamos propuesto el cambio de nombre por «Premio de la cultura» o cualquier otro nombre. Les voy a decir por qué: no porque el nombre Premio Príncipe de Viana, en lo que se refiere a la historia de Navarra —que nadie reniega de la Historia, más bien todo lo contrario, porque somos Historia—, se utilizara como un término histórico sino porque se ha ligado, como ha comentado la Consejera según nos ha ido relatando la historia de este premio, a la monarquía como institución.

Por ahí, nosotros no pasamos porque huimos de ese concepto de reyes y vasallos y es una oposición política muy fuerte y muy afianzada en todos nosotros y nosotras y, como decía, no entendemos que la Jefatura del Estado se otorgue o que se tenga esa capacidad por nacimiento y entendemos que la monarquía es una institución obsoleta y, desde luego, sí que es una riqueza cultural como historia de Navarra todo lo que tiene que ver con los príncipes de Navarra y todos los príncipes, pero esto es algo que debería de haber sido superado.

Hasta el propio abad del Monasterio de Leire lo reconoce en su carta. Es una carta de una sensatez aplastante. Distingue perfectamente el abad entre lo público y lo privado, cuestión que, por lo visto, en esta Comisión, todavía parece que algunos grupos no distingue, y distingue perfectamente el abad la diferencia entre lo institucional y lo religioso. Por lo tanto, yo no tengo que darle ninguna lección a este señor porque escribe una carta impecable y, desde luego, bajo nuestro punto de vista, Izquierda-Ezkerra no se opone a que la Iglesia Católica, en este caso el abad del Monasterio de Leire, organice los actos que considere oportuno, dirigidos a sus fieles y al que le parezca. Solo faltaría que pusiéramos en cuestión en este momento lo que tiene que ver con la libertad de cultura y la libertad de organización. Eso está fuera de comentario.

Por lo tanto, esta es nuestra opinión. Lo único, señora Altuna, es que me ha dejado usted pasmada. No sé si usted está pidiendo que rindamos pleitesía, cortesía, reverencia, rendimiento, tributo, homenaje o sumisión a los Reyes de España ni a ningún rey porque, desde luego, ni yo ni nadie de mi grupo lo va a hacer ni ahora ni nunca.

Muchas gracias, señora Consejera, y felicidades por esta decisión que han tomado, aunque no sea del todo la que Izquierda-Ezkerra sostenía.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señora De Simón. A continuación, señora Consejera, tiene usted la palabra.

SRA. CONSEJERA DE COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Intentaré responder por orden, aunque la verdad es que, en las respuestas, establezco ya flechas y cruces entre las intervenciones de unos y otros e igual salto de una a otra.

En cuanto a Cristina Altuna, le quería comentar que la verdad es que esta decisión de desvincular el premio de la monarquía se me hace ahora más clara que antes porque veo que sigue habiendo confusión entre la denominación del premio y el título de Príncipe de Viana que actualmente creo que lo ostenta la princesa Leonor, Princesa de Viana. Con lo cual, el rey Felipe VI ya no es el Príncipe de Viana, no lo era ya en 2015 —creo—, tendríamos que haber cambiado el título al nombre y haberle llamado Princesa de Viana, como creo que ha ocurrido en Asturias, con los premios Príncipe de Viana.

El premio se sigue llamando Príncipe de Viana y no está vinculado al título oficial de la Casa Real española sino que está vinculado, como bien ha dicho Carlos Gimeno, a ese Carlos de Viana, aquel príncipe de la antigua monarquía de Navarra que fue quien, a su vez, dio nombre a la institución cultural que se creó en el año 40. Con lo cual, esta separación del premio de la Casa Real, nos va a aclarar las cosas de una vez por todas, desde dónde está el origen del premio y su no vinculación con la Casa Real española ni con el título oficial que creo que actualmente detenta la princesa Leonor —corríjanme si me equivoco porque no soy una experta en monarquía.

Respecto a la difusión, que no tiene que ver con la entrega del premio, bueno, creo que nos tienen que dar ustedes un tiempo para ver exactamente qué trascendencia tiene a partir de ahora el premio. Supongo que nos tendrán que dar, como mínimo, no sé, un par de años para ver si realmente conseguimos que este premio tenga cierta trascendencia y proyección y ver si, efectivamente, el poner el acento en la difusión de la obra tiene sentido o no tiene sentido. Nosotros creemos que lo tiene; es cierto que lo tenemos que demostrar y en ello trabajaremos.

Respecto a que no haya ninguna cuantía en el presupuesto actual destinada a esta promoción tiene que ver con que tuvimos que preparar el proyecto de presupuestos en noviembre y no nos dio tiempo a poner un capítulo específico. También tiene que ver con que no sabríamos si ponerlo en el Capítulo 2, que es por el que el Gobierno organiza directamente actos, o en el Capítulo 6 que tiene que ver con inversiones o en qué capítulo porque el proyecto que se haga se hará a medida de cada proyecto y en relación con cada premio; no siempre será el mismo tipo de acto. Una actuación musical puede ser una recuperación de unas partituras que tiene que ver más con inversiones o con digitalización de fondos que con una representación teatral porque el premiado o premiada sea un autor teatral. Con lo cual, en función del premio, determinaremos la cuantía y de dónde saldrá, de qué capítulo de los presupuestos saldrá.

En cuanto a la propuesta esta del Ayuntamiento de Sangüesa de pedir al Gobierno que haga algún evento de cierta proyección, que no retire de su comarca la celebración de eventos importantes, yo creo que se quedará tranquilo sabiendo que el Homenaje a los Reyes de

Navarra se va a seguir haciendo en Leire. Espero que eso sea suficiente porque consideramos que es un acto que tiene su trascendencia.

En cuanto al jurado, que es el Consejo Navarro de Cultura —he olvidado decirlo, pero ya lo conocen ustedes— y a la propuesta de candidaturas al premio, el reglamento de propuesta o de presentación de candidaturas ha sido siempre participativo y abierto a toda la sociedad, cualquier persona o entidad puede presentar candidaturas. Es cierto que el jurado son las personas que componen el Consejo Navarro de Cultura, es cierto que la composición de ese Consejo Navarro de Cultura, en su reglamento, no tiene actualmente un carácter, digamos, participativo, es verdad que es un consejo que se decide y que se nombra desde el departamento. Podemos estar de acuerdo en que hay que revisarlo y hay que ir hacia un reglamento más participativo. También es verdad que cambiar un reglamento de este tipo de lleva su tiempo, no lo hemos podido hacer ahora pero vamos a iniciar un proceso de participación a finales de febrero en todo el departamento para analizar los procesos de participación en todos los programas, incluido este.

Sí que hemos avanzado en el sentido de la paridad, ya que es la primera vez que tenemos un Consejo Navarro de Cultura con paridad de hombres y mujeres; son veinte personas: diez hombres y diez mujeres o sea que, en eso, hemos avanzando.

En cuanto a las preguntas que me planteaba Carlos Gimeno, debo reconocerle que me ha dolido un poco el que califique todo esto de ocurrencias. Debo decirle sinceramente que creo que responde a reflexiones pausadas, creo que todo esto responde a una comunicación con la comunidad de Leire que creo que en otras ocasiones quizá no ha existido, creo que al Consejo Navarro de Cultura se le ha escuchado y ha dado su aportación y no creo que todo esto que yo he expuesto responda a una ocurrencia fruto, no sé, de una hora de trabajo. Aquí hay horas de trabajo, hay reflexiones pausadas y no creo que hayamos hecho un trabajo que se pueda calificar de simple ocurrencia.

A mí también me gustaría venir a hablar de otras cosas aquí, pero yo vengo a hablar, en este caso, cuando se me pide venir a hablar de esto. Entiendo también que este tema de desvinculación de la monarquía ha provocado no solo un revuelo sino, como he dicho antes, un debate que no se ha centrado en lo importante. Estamos todo el rato volviendo a que la repercusión mediática, que realmente nos estamos cerrando fronteras, que no proyectamos la cultura hacia el exterior y ahí —y me dirijo a la intervención del señor García— perdóneme usted, pero, para mí, proyectar la cultura y Navarra en el exterior tiene más que ver —se me ocurren muchas ideas porque llevo veinticinco años trabajando el departamento— con trabajar en red con otras comunidades autónomas, trabajar en red en Europa...

El Departamento de Cultura ha sido un departamento que no ha estado involucrado en redes europeas, de los que en menos proyectos de cooperación europea ha participado. Tenemos modelos de trabajo en muchos programas artísticos que se han quedado bastante atrás en el tiempo respecto a otras comunidades. Perdóneme pero, para mí, centrar toda la proyección de la cultura de Navarra en el exterior en el hecho de que vengan los Reyes de España a entregar un premio, sinceramente, me parece más cateto que lo otro porque me parece, no sé... pensar que nuestra proyección tenga que ver solo con que la monarquía venga a entregar

un premio me parece, sinceramente, una reflexión de corto recorrido. Eso sí me parece más ocurrencia que reflexión pausada.

Nada más. Ya ven que me altero un poco, pero no sé, creo que, como bien dice el padre abad, y como bien he dicho yo, al margen de que pueda gustar o no esta decisión a todos, a unos más y a otros menos, me gustaría de una vez por todas dejar al margen la entrega por parte de la monarquía y centrarnos en el premio. Ahí estaremos abiertos a todas las valoraciones que puedan hacernos y a todos los juicios que puedan hacer a futuro, una vez que, pasadas al menos dos ediciones con esta nueva modalidad de premio, podamos entre todos evaluar si realmente ha merecido la pena o no y si realmente hemos trabajado todos por la cultura de Navarra en general y por quien reciba el premio en particular. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted, señora Consejera.

Terminado el debate de este primer punto del orden del día... (Murmullos) No, porque habría turno. Entonces, las aclaraciones luego si quiere se las hace pero no voy a abrir un segundo turno.

Acabado el debate de este primer punto del orden del día, cinco minutos de descanso y comenzaremos con el debate de la moción.

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 38 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 46 minutos.)

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a ejercer políticas activas del fomento de la lectura, presentada por el GP Partido Socialista de Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Buenas tardes de nuevo. Reanudamos la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud con el debate del segundo punto: una moción presentada por el Partido Socialista. Para su defensa, entiendo que el señor Garmendia va a hacer uso de la palabra. Tiene su turno.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. Arratsalde on.

Bien, hoy vamos a hablar del fomento de la lectura, algo que desde el Grupo Parlamentario Socialista nos parece obvio pero bueno, vistos algunos datos, lo hemos tenido que traer. Para nosotros, los datos demuestran que la lectura es un factor clave en la integración de las personas, la uniformidad de las clases y la cohesión en la brecha social. También entendemos que es importante y es el momento de traer a esta Comisión el fomento de la lectura ya que, visto que todavía estamos en la recta final de los presupuestos y que las enmiendas que hizo el Grupo Parlamentario Socialista en atención al fomento de la lectura fueron rechazadas todas en bloque, creemos que todavía podría haber incluso margen de rectificación porque la situación así lo requiere.

Bien, según el CIS, un 42 por ciento de los españoles no lee prácticamente nunca. Esto es un drama, pero además de un drama es una trampa para los más jóvenes porque, como indica la

OCDE, en comprensión lectora, nuestros jóvenes están 21 puntos por debajo de la media. Por lo tanto, estamos entrampando el futuro de nuestros jóvenes. En cuanto a lo que a Navarra se refiere, en una nota que publicó hace poco Europa Press —no viene la fuente pero entiendo que es el Gobierno de Navarra—, en nuestras bibliotecas, que también pedíamos el fomento de las mismas y que se les dotara en mayor cuantía económicamente, en el último año ha bajado un 10 por ciento el préstamo de libros y de otros formatos, lo cual empieza a ser sintomático y, desde luego, a nosotros no preocupa bastante.

De todos estos libros y otros formatos prestados, simplemente como dato, prácticamente el 92 por ciento fue en castellano, el 6,6 por ciento fue en euskera y el resto en otras lenguas, siendo las mujeres, predominantemente, por encima de 60 por ciento, las que más acceden a este servicio. Son solo algunos datos, aunque a nosotros, desde luego, nos es independiente el formato, si es digital, analógico, nos es independiente el idioma... lo que queremos es que la gente lea porque es la fuente que todos conocemos.

Leer debe ser gratis y así se ocupa nuestro sistema de bibliotecas. Incluso algún proyecto como el Gutenberg, que les invito a conocer, que se creó en 1971, pone a disposición cincuenta mil libros. Algo parecido, desde luego, podría hacer el Gobierno de Navarra con alguna acción que a continuación describiré.

La voluntad de esta Comisión de Cultura del Parlamento de Navarra seguro que será positiva, pero la realidad es que los actos y los hechos últimos nos preocupan y nos preocupan mucho porque, como he comentado antes, ya se han tirado tres enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista enfocadas a la lectura con base en los presupuestos que eran las siguientes: proponíamos un aumento de la promoción del libro y de la lectura de tan solo 30.000 euros. Rechazada. Promovíamos una enmienda con una nueva partida para la ayuda a los clubes de lectura, que están creciendo en Navarra y desde luego necesitan una partida mínima económica para renovar flota, trabajar, traer gente a sus conferencias, etcétera. Así nos lo pidieron, así nos lo hicieron llegar y pedíamos simplemente 50.000 euros. Fue rechazada por el cuatripartito. También pedíamos, ya que los formatos están cambiando y el modo de leer y el modo de entender las cosas está cambiando de la parte analógica a la digital, el fomento de la Wi-Fi en las bibliotecas y en espacios culturales; pedíamos 100.000 euros para esta acción. Fue rechazada esa enmienda en la Comisión de Hacienda.

Bien, en suma, eran 180.000 euros para fomentar la lectura, 25 céntimos de euro por cada navarro. Fue rechazado por el cuatripartito en la Comisión de Hacienda. Así es: hechos cero. Votar es fácil y gratis. La lectura fíjese si influye: leer es gimnasia para el cerebro, es un escaparate al mundo de la imaginación, es una fuente de conocimiento para los más pequeños, ayuda a formarse a las personas, equilibra la sociedad, culturiza... Bueno, no me voy a enredar porque todos ustedes saben y son conscientes de la importancia de la cultura y tampoco es cuestión de alargarse.

Por supuesto, estamos hablando de lectura en cualquier idioma, en cualquier lugar, a cualquier hora. El libro y la lectura son instrumentos básicos imprescindibles para el desarrollo educativo, económico y social. La educación y la formación permanente son la mejor palanca para fomentar la riqueza, la convivencia, el bienestar social y la democracia y ni la educación ni la formación son posibles sin la lectura.

Proponemos, entonces, que el Gobierno de Navarra se involucre de forma clara y decidida en el fomento de la lectura, no como ha hecho su cuatripartito con los presupuestos. Entre otras medidas, proponemos —y sería de gran interés— las siguientes acciones: considerar la lectura como un instrumento esencial de la educación y del aprendizaje, estableciendo tiempos determinados para la misma; fortalecer el sistema de bibliotecas navarro —el sistema público de bibliotecas de Navarra, se entiende— con el objetivo de lograr una dotación de fondos bibliográficos acorde con las recomendaciones de los organismos internacionales de referencia: el IFLA y la UNESCO, y situarnos —porque no lo estamos— al nivel de los países de nuestro entorno; fomentar el acceso al libro electrónico a través de la intranet de las bibliotecas y de la Wi-Fi; iniciar una campaña institucional del fomento de la lectura; coordinar con la comunidad lectora acciones de promoción, por ejemplo, con motivo del Día del Libro que será dentro de tres meses; apoyar a los clubes de lectura de la Comunidad Foral, dotándolos de recursos, tanto de libros como económicos; aumentar las ayudas fiscales por adquisición de libros; digitalizar y poner en circulación —libre de derechos y en formatos reutilizables— todos los fondos disponibles en el archivo de Navarra o en otros centros culturales pertenecientes al Gobierno de Navarra, que son miles; acordarse de los que escriben y no solo cuando triunfan, porque también es para el desarrollo —y podemos ver últimamente alguna escritora famosa que ha escrito sobre el Baztán, que ha triunfado y se está utilizando y desde luego, desde aquí lo aplaudimos.

La lectura hace pensar, pensar hace aprender a elegir y a ser más libres. Por lo tanto, reflexionemos y aprobemos esta moción para que el Gobierno de Navarra nos escuche y desde luego fomente la lectura.

Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señor Garmendia, por la defensa de la moción. A continuación, abriremos un turno a favor. ¿Turno a favor? Vale, pues entonces entiendo que turnos en contra no hay. Por parte de UPN, señora Altuna, tiene su turno de palabra.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Presidente anderea.

Nos toca en esta ocasión hablar de lectura, de fomentar esta práctica. Creo que todos los que estamos en esta Comisión coincidimos en destacar los beneficios que su fomento en espacios públicos ofrece a la sociedad en términos de igualdad de oportunidades, cohesión social, así como la formación y la independencia personal. Ayuda a pensar y eso también nos da más libertad, decía el señor Garmendia, y creo, insisto, que todos los que estamos aquí coincidimos en defender este tipo de ideas y esta defensa de la cultura.

Creo que antes de exponer las acciones —al menos es lo que he intentado hacer yo—, hay que ver en qué situación estábamos y ver el perfil del lector que tenemos. He estado buceando y he encontrado el informe publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2013 sobre los hábitos de lectura y compras de libros en España. Existían otros informes pero quizá no sobre los hábitos de lectura que pudieran darnos algunas claves que consideraba interesantes para dirigir las acciones que puedan ser más interesantes.

Entendemos que en este informe se arrojan conclusiones interesantes. Por ejemplo, que Navarra está por encima de la media nacional de lectores de libros en tiempo libre, y eso quiere decir que hay un interés previo aquí, en la Comunidad Foral, sobre la lectura de libros y que tenemos que tener en cuenta porque se pueden hacer iniciativas para fomentarlo.

El tipo de lectura principalmente es de periódicos pero seguido de los libros, por lo que, insisto, existe ese interés por los libros. El perfil, por edad, salvo en los periódicos, se repite el mismo patrón. Los jóvenes de entre 14 y 24 años, quizá porque están en un periodo de estudios, son los que más leen, con una tendencia descendente a medida que se cumplen los años. Aquí se podrían plantear clubs de lectura tratando de juntar a adolescentes y jubilados, los que más leen con los que quizá menos leen, intentando generar sinergias interesantes. Los mayores tienen mucha experiencia, acumulan ese tipo de conocimiento y los adolescentes tienen cierta fuerza que puede arrastrar también a los jubilados, a las personas mayores, a acercarse al mundo de la lectura.

Aquí una idea que podemos arrojar es centrar el foco de atracción de atención de esos clubs de lectura en debates también sobre cuestiones actuales, problemas sociales, etcétera, que implique la lectura de libros y que después ofrezca la posibilidad a todos los que participen de ofrecer su punto de vista sobre ello. Podría ser una idea a la hora de impulsar y fomentar ese fomento de la lectura.

Por estudios, cuanta mayor formación académica, más se lee. Por tanto, sería interesante lanzar mensajes que atraigan a aquellos que menos estudios han acumulado, con actividades que pongan el acento quizá más en actividades prácticas, que muestre a aquellos que menos estudios tengan conocimientos prácticos que puedan poner en práctica en la vida diaria e incluso en el día a día laboral.

Por hábitat, es mayor la lectura en poblaciones superiores a cincuenta mil habitantes y aquí, por tanto, se podría poner el acento en los núcleos rurales, en las zonas rurales. Fomentar esos clubs de lectura en los espacios culturales que hay en casas de cultura así como también en las bibliotecas, por supuesto, todas las redes de bibliotecas que existen en Navarra y también, por supuesto, en los colegios.

Por ocupación, existe un mayor déficit entre las amas de casa y los jubilados y retirados, por lo que habría que intentar atraer también con mensajes, en esa promoción que se puede hacer de las campañas de fomento de la lectura, a este colectivo.

Sobre los lugares habituales de lectura, en este informe se arroja que la mayoría lee en su casa, por comodidad probablemente, frente al 3,4 por ciento que lo hace en la biblioteca o el 3,1 por ciento en centros de estudio. Por tanto, entendemos que existe un margen de mejora importante en estos espacios públicos, en las bibliotecas y los centros de estudio, sobre todo teniendo en cuenta que los navarros están entre los que mejor valoran sus bibliotecas. Es la tercera en concreto en este estudio, por lo tanto tendríamos que aprovechar esa buena valoración que se tiene de la Red de Bibliotecas de Navarra para intentar atraer a la ciudadanía a esos centros culturales.

Sería interesante analizar también los motivos por los que los jubilados o las amas de casa principalmente no se animan a leer o acudir a estos espacios culturales. En este informe, se apunta que más del 43 por ciento de los encuestados asegura que no va a la biblioteca porque no les interesa o no tiene costumbre y sería un buen punto de partida para reflexionar cómo intentar rebatir esa idea que existe en este colectivo.

Todo ello sin olvidar que son cada vez más los lectores en soporte digital, lo comentaba el señor Garmendia. Se dice que más de la mitad, hoy en día, ya lee más en soporte digital que en soporte en papel y, por tanto, hay que tenerlo en cuenta. El 8 de septiembre las bibliotecas de Navarra iniciaron el préstamo de libros electrónicos, tanto en euskera como en castellano, y por tanto se podría seguir avanzando en esa línea de impulsar la lectura en libros electrónicos con actuaciones. Se nos ocurre, por ejemplo, generando actividades que generen foros en los que se pueda seguir debatiendo lo que se ve, lo que se lee en esos clubs de lectura e incluso se pueden crear conexiones con otras redes de bibliotecas de localidades navarras y generar comunicaciones entre unas bibliotecas y otras.

Por último, el Plan Estratégico de Cultura, de 26 de marzo de 2013, contemplaba ya acciones en este sentido. En los puntos 3.3 y 3.4, asesoramiento y colaboración con los centros educativos para la promoción y el fomento de la lectura, el objetivo— decía— era ampliar la colaboración con los centros educativos para apoyar y asesorar en el desarrollo de las bibliotecas escolares y otras acciones de promoción y fomento de la lectura y definir acciones para potenciar la colaboración entre el centro escolar y las bibliotecas públicas. Entiendo que también se podrían fomentar esos puentes y nexos de unión entre las bibliotecas y los centros escolares.

Sin más, decirles y adelantarles que apoyaremos la moción. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señora Altuna. Por parte de Geroa-Bai, señora Satrústegui, tiene la palabra.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Bueno, ahora ya un poco más relajada después la intervención del señor Garmendia, porque había un momento que me faltaba el aire.

Ha empezado a decir que nos habíamos cargado los presupuestos en bibliotecas y he dicho «pero qué horror, qué malos somos». Pero le tengo que decir todo lo contrario, que sí que lo vamos a apoyar y además, queremos decir que las bibliotecas ya realizan hace años, por iniciativas propias, unos programas de animación a la lectura. Una vez que esto ya estaba en marcha, desde el servicio actual, el que entró esa legislatura de bibliotecas, se está articulando y aunando criterios. La coordinación es una tarea difícil, pero se está trabajando en ello para difundir de manera más ordenada la capacidad y creatividad de las bibliotecas y de los trabajadores y trabajadoras que también desempeñan su labor.

Todo lo que nace desde la base tiene raíces más sólidas que lo que se impone. Por eso las bibliotecas han sobrevivido a años de desidia directiva. Ya está encima de la mesa este tema para diseñar un sistema bibliotecario que apueste por el fomento de la lectura, con más recursos también para adquisiciones y en el marco de los nuevos soportes y recursos tecnológicos; un plan que está ya en marcha y que se basa en diseñar, realizar y evaluar



programas de promoción y difusión de bibliotecas públicas, como las instituciones próximas a la ciudadanía; crear instrumentos y organizar actividades de animación a la lectura; seleccionar, evaluar y gestionar, atendiendo también a la variedad y a la riqueza lingüística de nuestra comunidad.

Hay que resaltar que ha habido un incremento de 6.000 a 30.000 en la partida de promoción al libro y a la lectura, de 10.000 a 25.000 la partida destinada a formación de personal, que es fundamental para este fin, de 50.000 a 150.000 la adquisición de recursos de información en las bibliotecas y en más de 30.000 las partidas tecnológicas, partidas que van a hacer que los programas de animación a la lectura tengan más fuerza y una mayor organización y servicios. Se está ejerciendo una política activa en la difusión de la lectura.

Hay que resaltar bibliotecas como Barañáin que, desde 2012, con la colaboración del área de cultura y la escuela social de la localidad, realizan unos cursos culturales en los que también se encuentra el disfrute de la lectura. Noáin tiene en marcha un programa social para que ningún niño o niña se quede sin leer, aquí y fuera de nuestras fronteras. En Yamaguchi, para personas que tienen movilidad reducida temporal o permanente, ponen en marcha un servicio a domicilio para hacer llegar la lectura a sus casas. Programas como el de Peralta, denominado Rockoteca, recogen el espíritu del rock con la lectura. Reconocimientos como el que le dieron a Barañáin con el premio Ciudadano Popular. Espinal, Marcilla, Noáin y Viana, galardonadas con el premio María Moliner. La biblioteca de Navarra, como reconocimiento otorgado recientemente a José María Gimeno Jurío, se ha elaborado una guía de lectura con datos bibliográficos sobre su figura.

Las bibliotecas de la comarca de Pamplona trabajan conjuntamente con un programa con los centros educativos. La Red de Bibliotecas desarrolla unas jornadas cada año en una localidad diferente en lo que se denomina «el placer de leer».

Coordinar todos los proyectos para consolidar el trabajo que vienen haciendo los profesionales, con una estructura específicamente creada para ello y con un presupuesto propio, es la voluntad de este departamento. Por eso estamos de acuerdo en fomentar programas nuevos pero nos merecen un recuerdo especial y un respeto todos estos programas que ya se han ido forjando con la voluntad de muchos profesionales de nuestra red de bibliotecas.

La intención del departamento es firme y apoyaremos la moción pero resaltando que ya está en marcha.

Eskerrik asko

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias, señora Satrustegui. Por parte de Euskal Herria-Bildu, señora Aranoa, tiene la palabra.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente anderea berriro ere. Berriro, arratsaldeon. Nosotros por supuesto que vamos a votar a favor de la moción, no podía ser de otra manera. Además, estamos acuerdo no solo con la exposición de motivos de la moción sino con la práctica totalidad del discurso que hoy el señor Garmendia ha desarrollado.

Pero sí me gustaría matizar algunas cosas porque creo que hay cosas que debemos reconocer —porque es justo hacerlo— porque creo que sí es verdad que el departamento se está tomando muy en serio el tema del fomento de la lectura y de las bibliotecas. Ojalá todos los departamentos se tomasen tan en serio sus temas como este.

El tema del fomento de la lectura se está trabajando con una apuesta muy seria por la Red de Bibliotecas, se están tomando medidas, algunas medidas se tomaron inmediatamente, por ejemplo, el refuerzo de la estructura organizativa del servicio de bibliotecas, dotado de dos nuevos negociados que, en su denominación, dan respuesta a la demanda de la moción que presentaba hoy el Partido Socialista: uno es el Negociado de Formación, Fomento y Difusión y el otro es el Negociado de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Son dos unidades organizativas y que, en la definición y en sus funciones, son una declaración de intenciones y de acciones del departamento en esta materia.

Es verdad también que las bibliotecas de Navarra no han llegado a tener nunca planes de fomento de la lectura hasta ahora, lo que es un reto pendiente, es verdad. La inmensa mayoría han hecho actividades de fomento de la lectura pero han sido iniciativa de las propias bibliotecas, no de un plan acordado general. Es una asignatura pendiente y es algo en lo que todas y todos tenemos que trabajar para seguir por esa senda.

Desde luego, la apuesta de los grupos que hemos avalado el acuerdo programático por el sistema bibliotecario que singulariza a Navarra desde hace muchísimos años —sesenta y pico— es clara y debe intensificarse y reforzarse. Hay mucho camino por andar. Nosotros pensamos que una manera de reforzar y de intensificar esa labor son unos buenos convenios estables con las entidades locales, porque la responsabilidad de la acción bibliotecaria ha de ser, cuando menos, coordinada; lo ideal sería compartida pero, cuando menos, coordinada.

En cuanto a las partidas presupuestarias de mejora, no las voy a repetir porque mi compañera ya las ha dicho: de 6.000 a 30.000 en promoción del libro y la lectura, que va al hilo de lo que decís, también la información en las bibliotecas. El tema del Wi-Fi y las mociones que habéis presentado no se han rechazado porque no estuviéramos de acuerdo. El tema del Wi-Fi es que ya está en marcha y prácticamente todos los espacios culturales ya disponen de Wi-Fi.

La moción también plantea el tema de las adquisiciones, y es verdad que las cantidades siguen siendo insuficientes —no lo vamos a negar, son insuficientes—, pero también es verdad que se han incrementado y se acercan ya a las cifras de hace cuatro años, cuando se disponía de 185.000 euros para las bibliotecas. Se acerca. Todavía no lo hemos conseguido después de los recortes salvajes que hemos sufrido en los últimos años. Desde luego, no se acerca ni de broma a lo que tuvo en su día, hace muchísimos años, que llegó a los 600.000 euros pero eso ya es casi cuentos, fantasías.

Me gustaría también hacer hincapié en el tema del personal, que creo que en la moción no se contempla. Nosotras también consideramos que el número de personal cualificado es escaso tras los recortes —vuelvo a repetir: salvajes— que sufrió el sector, el personal se quedó escaso y, a consecuencia de ello, es difícil dar un buen servicio suficiente y en amplitud horaria como debe ser, pero también en eso se están revirtiendo las cosas, se están dando pasos para revertirlo y prueba de ello es el reciente convenio firmado con la biblioteca de San Francisco.

En lo que se refiere a las tecnologías y demandas digitales, es un tema que tiene diversas vertientes y en todas ellas se está trabajando. Se está trabajando en la automatización de fondos, en un catálogo único de todas las bibliotecas, próximo a finalizar en los próximos meses –firmarse no se firmará porque será todo online pero bueno–, el préstamo de libros electrónicos ya es un hecho y las bibliotecas de Navarra hace tiempo que tienen presencia tanto en internet como en webs y en todas las redes sociales. Por supuesto que todo es mejorable pero es un trabajo que está en las bibliotecas. Tenemos una red moderna de bibliotecas al día, con unas infraestructuras muy buenas que hay que ir mejorando sobre todo en recursos materiales y humanos.

Nosotras pensamos que todos coincidiremos en que el mejor plan de fomento de la lectura es tener unas bibliotecas suficientemente dimensionadas y dotadas de recursos materiales y humanos, con amplios horarios, que sean centros próximos a la ciudadanía —ahí las bibliotecas tienen un papel fundamental como centro cultural de entorno cercano a la ciudadanía—, capaces de ofrecer servicios de formación, de información, de ocio cultural todos los días. Centros neurálgicos de la vida de la comunidad y espacios de encuentro social y convivencia.

Esa es nuestra apuesta. Creo que todas y todos la compartimos y en eso tenemos que trabajar, como es hoy esta moción, todos a una.

Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señora Aranoa. Por parte de Podemos-Ahal Dugu, señora Aznárez, tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, Presidente anderea.

Señor Garmendia, hace usted mención en su moción al cumplimiento del artículo 15 de la Ley Foral 32/2002, y leo: «la asociación de bibliotecarios y bibliotecarias de Navarra denuncia falta de personal y de recursos para comprar nuevos materiales en la Red de Bibliotecas Públicas. La ausencia de sustituciones está provocando que bibliotecas tengan que cerrar o reducir su horario de apertura. Las personas de las bibliotecas de Navarra se suman al colectivo de funcionarios que hacen que el servicio público funcione, pese a las malas condiciones, sobre todo respecto al personal. Denuncian bajas que no se cubren, incluso reducciones de jornada, que son un aspecto previsible, que motivan que algunas bibliotecas tengan que reducir su horario de apertura porque no cuentan con personal que cubra la otra mitad de la jornada».

«Aseguran que las bibliotecas públicas están llenas de bibliotecarias sobrecargadas, bibliotecarios sobrepasados que se abochornan por no poder hacer su trabajo con la dignidad que quisieran y que han de dar la cara ante unos usuarios y usuarias de biblioteca, los suyos, que protestan con toda la razón».

«Ven con preocupación la privatización de servicios que dependían de la Red de Bibliotecas, como la antigua Biblioteca General de la plaza de San Francisco», que se ha revertido y ya vuelve a ser municipal, «o la sala infantil de la Biblioteca General de Navarra, que están siendo gestionadas por empresas privadas, en coordinación con el personal dependiente de la administración. Estas privatizaciones, justo con la ausencia de oposiciones, genera

inestabilidad entre la plantilla, que se ve obligada a coordinarse al margen de sus funciones para que las bibliotecas puedan seguir abiertas con normalidad». 2011.

Doy la vuelta a la página: «La otra gran denuncia del personal de las bibliotecas públicas es la reducción de presupuesto para nuevas adquisiciones. Desde 2012, según la asociación de bibliotecarios y bibliotecarias se destinan 50.000 euros al año para la compra de nuevos materiales en la Biblioteca General y otros 50.000 para el resto de la Red de Bibliotecas de Navarra». En 2008, tal y como apuntaba la señora Aranoa, «se destinaban 187.000 euros para la biblioteca de Mendabaldea y 900.000 € para el resto de Navarra. Una reducción del presupuesto de más del 90 por ciento que motiva la queja de los profesionales que ven mermada la calidad del servicio que prestan».

O sea, no es una cuestión de este cuadripartito, como ustedes le llaman, de los cuatro partidos que estamos trabajando en el acuerdo programático, sino que es un tema que viene derivado de una gestión —yo creo que nefasta— de otros Gobiernos. Creo que no se puede achacar en siete meses la situación tan pésima de recursos y de personal de esas bibliotecas a estos cuatro partidos que estamos trabajando en el acuerdo, sino que viene de lejos.

Por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo y apoyamos también su propuesta de resolución, su moción, en que: tenemos que ejercer políticas activas de fomento de la lectura, por supuesto, vamos de la mano; impulsar y adaptar las bibliotecas públicas, también, cómo no, vamos a impulsarlas. ¿Cómo? Con colaboración y trabajo de las mismas con los centros educativos de la mano. Aumentar el presupuesto para nuevas adquisiciones, al menos al nivel de hace cuatro años, por supuesto. Visto lo visto, tenemos unas carencias y deficiencias importantes. Garantizar que todas las bibliotecas tengan el número suficiente de personal, cómo no, se lo acabo de comentar: ojalá vayamos trabajando todas y todos al unísono en esto. Apoyar clubes de lectura y adaptarlos a los formatos de las nuevas demandas digitales y nuevas tecnologías, claro que sí, somos una comunidad moderna, como usted bien sabe y usted reclama, pues claro que sí, cómo no, pero insisto en que esto viene de lejos.

Ahora mismo, esta mañana, hemos estado varias personas de aquí en el desahucio que se iba a proceder en La Chantrea y fíjese cuánta gente está pensando: «¿leo o como?», «¿leo o enciendo la luz?», «¿leo o pago la calefacción?». Las circunstancias personales de cada cual son tan diferentes... Cada cual pone el euro que tiene o el euro que quisiera destinar a los presupuestos en una situación, en este caso, de emergencia. Y no es demagogia sino que es una situación que, como le he comentado hace poco, hemos vivido esta mañana en La Chantrea.

También tenemos los presupuestos de 2016, que ojalá fuesen gratificantes para todos los grupos políticos y votáramos todos estos presupuestos por unanimidad, pero también tenemos una ley de estabilidad para 2016 por la que nos obliga el Gobierno Central a que el déficit no supere el 0,3 por ciento. Esto supone 50 millones de euros menos de gasto en este ejercicio. La reforma fiscal aprobada por UPPSN —o sea, UPN-PP-PSN—, que ha reducido los ingresos en 121 millones de euros y la hipoteca que supone también la deuda pública que, en una legislatura —en la anterior de Unión del Pueblo Navarro—, ha duplicado siendo casi de 3.500 millones de euros, que esto es el 19,3 por ciento del PIB de Navarra. Así que, según viendo la deuda anual, las navarras y navarros estamos entre los más endeudados de España.

Por tanto, viendo este panorama y este mapa de la situación, claro que sí apoyamos su moción. Estaremos en ello porque creo que, tanto la educación como la cultura son bases de la libertad de las personas, así que estamos con usted en la moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): A continuación, por parte del Partido Popular, señor García, tiene la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve porque yo creo que quizás a lo que hay que ir es al tema y no centrarnos en otras cuestiones.

Es evidente que se han reducido los importes destinados a bibliotecas. Muy bien hacía referencia a las prioridades, efectivamente. En prioridades hay para todo. Este es un ejemplo que lo puede hacer extensible también a la inversión pública en según qué cuestiones. Yo no digo evidentemente que sea... sino que, evidentemente, a favor de incrementar el apostar por las bibliotecas.

Yo tengo un informe de la Federación de Gremios de Editores de España, que evidentemente lo edita y también se puede ver en comparativa con el que hace el Ministerio de Educación y Cultura, que aún así, durante este tiempo, los españoles —y también hace referencia a los navarros— otorgan una nota bastante alta, más de 7,5 puntos, a las bibliotecas navarras y muchas del resto de España. Con lo cual, entiendo que tampoco estaban tan mal los medios que había en las bibliotecas. No es menos cierto que se podían haber hecho muchísimas cuestiones para mejorar pero evidentemente, como digo, hay prioridades en todos los ámbitos de la vida y no en lo que a uno le conviene en estos aspectos.

Con lo cual, nosotros vamos a apoyar la moción que presenta el Partido Socialista y, muy ligado a las cuestiones de las que se habla en la moción, por parte del Ministerio de Educación, hay diferentes premios o diferentes acciones encaminadas a mejorar o a animar a la lectura a los jóvenes y yo creo que es también una herramienta o un trampolín para que, de esta forma, el Gobierno de Navarra también se sume a estas iniciativas y que vayan encaminadas a hacer o buscar acciones para la mejora de esta lectura.

Yo creo que es una página web simplemente del Ministerio de Educación. Hay diferentes campañas encaminadas a este tipo. Yo creo que buscando datos —el Gobierno de Navarra, en este caso, nunca se ha leído estas campañas— sería, como digo, una iniciativa, un trampolín para mejorar la lectura entre los jóvenes navarros.

Sin más, vamos a apoyar esta iniciativa porque evidentemente nos parece interesante y evidentemente debe contar y va a contar con el apoyo del Partido Popular.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señor García. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, su turno.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Anuncio que votaremos a favor de la moción que presenta el Partido Socialista, como es lógico y viene siendo habitual el apoyo de

nuestra organización, Izquierda-Ezkerra, a todo lo que tiene que ver con el fomento de la lectura.

Pero no solo es que la lectura sea una forma de acceso al conocimiento, que lo es, aunque no la única, porque todo lo que llega por los sentidos son formas de acceso al conocimiento, sino también por lo que supone de acceso al ocio y por lo que supone del disfrute de las personas. Y sobre todo, en este caso, todo lo que tiene que ver con un acceso libre a lo que es la comunicación y la información, porque hay otros procedimientos pero la lectura es uno, es el más usual, el más habitual y, por lo tanto, hay que fomentarlo.

Yo sí quería destacar dos de los elementos que ha comentado el señor Garmendia y que además compartimos en su totalidad. Uno tiene que ver con la consideración de la lectura como un elemento importante del currículo de las enseñanzas, no solo obligatorias sino de todas las enseñanzas. Es más, nosotros creemos que es un elemento transversal a cualquiera de los currículos, en la medida de que es un instrumento de comunicación, de aprendizaje, de enseñanza.

Por lo tanto, eso es así y hay que seguir trabajándolo, quizá con otro tipo de estrategias, porque esto no se arregla como se arreglaba hasta ahora introduciendo más horas de lectura en los currículos, sobre todo en los de Educación Primaria. La solución no es esta, sino que tiene que ver un poco con los afectos, tiene que ver también con el sentido que se le da a la lectura y con lo que supone el leer como una fuente de información y como una fuente — como decía — de disfrute, que es lo que cuesta más aprender.

Los que somos de mi generación y las que somos de esto sabemos mucho cuando nos veíamos obligadas a leer determinadas novelas, libros antiguos, que no estaban a nuestra altura en la medida en que no teníamos esa capacidad para poder disfrutarlas y siempre nos produjo a casi todos y todas un rechazo momentáneo —que luego se curó— a lo que es la lectura. Por lo tanto, ahí estoy de acuerdo.

También estoy de acuerdo con el papel fundamental que juegan las bibliotecas y vuelvo incluir aquí el término de libertad, en la medida en que una biblioteca tiene que tener ese acceso libre a los libros y a todos los elementos que se puedan leer. Desde luego, una biblioteca forma hoy una parte importantísima del desarrollo cultural de un municipio, de una localidad y de cualquier lugar.

En este sentido, quiero mencionar la preocupación que tenemos desde nuestro grupo con todo lo que tiene que ver con la Directiva Europea 2006/115, con todo lo que tiene que ver con los derechos de autor y en la medida en que se están promocionando bibliotecas de préstamos de pago. Nosotros creemos que hay que trabajar para modificar esta legislación que ahora mismo está en el Estado para que las bibliotecas tengan una exención en ese sentido. Por lo tanto, de aquí a poco, ya presentaremos también una iniciativa en este sentido y no me cabe duda de que todos los grupos la apoyaremos.

Por lo tanto, gracias Partido Socialista y gracias, señor Garmendia, por presentar esta moción en el día de hoy.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias, señora De Simón. A continuación, en el turno de réplica, señor Garmendia, tiene la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias de nuevo. En principio, quiero agradecer todas las intervenciones. Voy a ser muy breve porque, al final, ha habido bastante unanimidad e insisto en que lo agradezco. Vamos a ir un poco por turnos.

En cuanto a UPN, le agradezco a la señora Altuna toda la información que nos ha dado, que ha complementado desde luego los datos que yo he puesto encima de la mesa y se lo agradezco y también el último apunte de unificar de alguna forma o comunicar —que eso sí que lo decíamos en la moción— las bibliotecas y los centros escolares. Recogemos el guante y fenomenal, desde luego.

En cuanto a la señora Satrústegui, está muy bien. Lo que pasa es que, cada vez que habla Geroa-Bai, en cualquier Comisión a la que yo pertenezco, dan más datos de los que yo sé. Esto tiene un nombre y es transparencia. Es decir, usted me ha dado muchos datos de lo que se está haciendo, de lo que no se está haciendo en el Gobierno y algunas cosas sí, y algunas cosas son cosas que por lo menos yo desconocía. Es verdad que yo a lo mejor no me leo los periódicos porque no me los tengo que leer pero hay cosas de las que usted decía que yo desconocía. Yo creo —lo digo un poco para que reflexionemos— que tenemos que tener mucha más transparencia y desde luego más participación con todo lo que hacemos porque esas decisiones, una vez más, las toman siempre en un despacho cerrado, sin luz y taquígrafos. En fin, creo que todavía tenemos que aprender mucho en temas de transparencia.

Por lo demás, por supuesto estoy de acuerdo con todo lo que ha dicho, con lo que se está haciendo en Barañáin, Peralta... Nos parece todo perfecto y desde luego nosotros no vamos a tirar la toalla en cuanto a que todo lo que se hace nos parece y nos va a parecer poco en el mundo de la lectura y, desde luego, nosotros sí que tenemos un respeto total a los profesionales que en Navarra se están dedicando a esto y es verdad que, también en el capítulo de autocrítica, eso en la moción lo decía pero es verdad que en mi intervención, a pesar de que he contado con un bibliotecario de una biblioteca pública, no les he hecho mención directa y es verdad y es una autocrítica y ahí tengo que lanzarla y no me duele en prenda reconocerlo.

En cuanto a Bildu, estoy muy de acuerdo con todo lo que ha dicho y me ha gustado mucho su intervención porque se lo toma en serio. Ya que estamos siempre hablando de colectivos, en este caso del colectivo de los bibliotecarios —que, efectivamente, ya he dicho anteriormente que los tenía que haber mencionado más—, yo no me olvidaría del colectivo de los que forman los clubes de lectura. Eso es un colectivo también, aunque no estén constituidos como tal. Hay muchos en Navarra, muy ricos, y desde luego están haciendo una labor muy importante también en la difusión de la cultura y de la lectura.

Estoy de acuerdo en toda su intervención —de verdad se lo digo— excepto en una cosa: el tema del Wi-Fi en los espacios culturales. No estoy de acuerdo porque esta pregunta ya la he hecho varias veces —ya empiezo a ser conocido en el Gobierno por las preguntas en ese sentido— y pregunté directamente el porcentaje y el número, uno por uno, del listado de espacios culturales y espacios deportivos que disponían de Wi-Fi abierta y es el 30 por ciento.

Le paso la pregunta sin ningún problema porque viene quién sí y quién no y es el 30 por ciento. De verdad que solo miré quiénes sí y quiénes no. Ahora, si lo hacemos por número de población, a quién le llega, tampoco creo que lleguemos al 30 por ciento. Pero es el 30 por ciento y de verdad que le mando la respuesta porque la tengo y además la tengo en favoritos.

En cuanto a que el personal es insuficiente y esto que se ha venido diciendo, es verdad, y nosotros en esta misma Comisión, en una comparecencia de la Consejera, así se lo trasladamos desde el Grupo Parlamentario Socialista. Entonces, creo que tenemos bastantes más puntos en común incluso de los que hemos dicho en un principio.

En cuanto a la intervención de la señora Aznárez, en cuanto a Podemos, lo dicho: los bibliotecarios —está claro que nosotros estamos con ellos— está claro que son una parte fundamental de recomendación, de conocimiento y de acompañamiento y es verdad que se les está maltratando. Estamos absolutamente de acuerdo. No se les está sustituyendo, cuando no viene un bibliotecario la biblioteca cierra, eso es muy común, solo se abre por las mañanas unas horas, en unos horarios en los que no puede ir nadie.

En cuanto a otras cosas que ha dicho usted en esta Comisión, no le puedo dar la razón; hay algunas en las que no le puedo dar la razón. Nosotros, en cuanto al desahucio, por supuesto que estamos acompañando siempre a las personas desahuciadas. El Partido Socialista, ya en el Ayuntamiento de Pamplona, apoyó a lo que usted ha acudido esta mañana. Nosotros estamos ahí y cuando alguien tiene que decidir —no le he entendido muy bien— si leer o ser desahuciado... en fin, las bibliotecas son gratuitas, de modo que creo que no le repercute un gasto pero creo que le he entendido mal, se lo digo honestamente.

Por otra parte, pónganse de acuerdo con la cifra del dinero que está perdiendo el Gobierno de Navarra por la famosa reforma fiscal de todos esos partidos endemoniados que ustedes suelen decir. Porque usted ha dicho 121, Izquierda Unida suele decir 75, luego ustedes mismos con sus datos dicen que los datos de recaudación están viniendo mejores y que, por tanto, pueden hacer más gasto. Pónganse de acuerdo. Yo simplemente les digo que se pongan de acuerdo porque, cuando hay datos tan... a mí me distorsiona mi cabeza matemática y no puedo discutirlos pero es que usted ha dicho hoy 121. El señor Nuin, que se suele sentar allí, siempre dice 75. Yo digo que los datos no son esos y el Gobierno de Navarra dice que la recaudación está mejorando.

Ya acabo, no se preocupe.

Por último, quiero decir que la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera fue rechazada por el Partido Socialista en 2012 —a lo que usted también ha hecho alusión— y también quiero decir que la primera visita que hizo esta Comisión fue a la biblioteca de Lesaka, que se hizo con fondos que también puso el Gobierno que por aquel entonces lideraba el Partido Socialista. Puso 3 millones de euros el Partido Socialista.

Eso es todo. Simplemente, me queda dar las gracias al PP y a Izquierda Ezquerra.

Muchas gracias.



SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señor Garmendia. Se le habrá hecho corto pero yo he sido muy generosa y le he dado dos minutos de más.

Terminado el debate de la moción, pasamos a la votación.

¿Votos a favor? Ninguno en contra. Ninguna abstención.

Con lo cual, queda aprobada la moción por unanimidad y se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 31 minutos.)